

Construyendo puentes: Implementación de internacionalización universitaria en contextos de privación de libertad

Construindo pontes: Implementando a internacionalização universitária em contextos de privação de liberdade

Building bridges: Implementing university internationalization in contexts of deprivation of liberty

Erica Lanzini¹ , Analía Umpierrez²  y Luis Scipioni³ 

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN)

Resumen

El presente artículo⁴ da cuenta de la sistematización de la experiencia de una propuesta académica producto del trabajo en cooperación internacional entre equipos docentes de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) y la Universidad de la República (Udelar), con relación a la educación superior en contextos de privación de libertad en unidades penitenciarias de cada país interviniente, en donde ambas instituciones han instalado, y cogestionan, aulas universitarias.

La metodología de trabajo se organizó a través de un curso on-line sincrónico durante los meses de mayo y junio de 2024, tuvo cinco encuentros sincrónicos virtuales semanales, las clases fueron organizadas en colaboración entre ambos equipos docentes, se utilizó una plataforma virtual para la socialización de materiales de lectura, producción de trabajos y participación en foros semanales. El objetivo principal del curso estuvo asociado a fortalecer la incorporación de estudiantes en privación de libertad a la vida

¹ Lic. Erica Lanzini, Núcleo de Estudios sobre acceso a derechos y cárceles (ESADyC), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). erica.lanzini@gmail.com

² Dra. Analía Umpierrez, ESADyC, UNICEN. analiaumpierrez@gmail.com

³ Esp. Luis Scipioni, ESADyC, UNICEN. luisscipioni@gmail.com

⁴ Este trabajo se desarrolló en el marco de la convocatoria "Estrategias y acciones para el fortalecimiento del proceso de internacionalización de la UNICEN" (CI67-UNICEN 2939), presentado y aprobado por el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) en la línea de Fortalecimiento de los procesos de internacionalización de las universidades 2023.

universitaria, ampliando las oportunidades educativas y el acceso a educación de calidad, proponiendo a las herramientas de internacionalización como facilitadoras para los procesos educativos en contextos de privación de libertad. Con respecto a los contenidos, se hizo énfasis en la promoción de la formación ciudadana en clave de Derechos Humanos y se problematizó la organización colectiva y política de quienes estudian en privación de libertad, con perspectiva de género.

En este trabajo se presentará un análisis del recorrido y reflexiones surgidas a partir del intercambio, de los procesos de institucionalización de propuestas novedosas para la educación en privación de libertad, y de las formas de evaluar la implementación de experiencias de organización estudiantil universitaria en contextos de encierro.

Palabras claves: educación superior, formación política, centros universitarios, educación en privación de libertad.

Resumo

Este artigo descreve a sistematização da experiência de uma proposta acadêmica resultante do trabalho de cooperação internacional entre equipes docentes da Universidade Nacional do Centro da Província de Buenos Aires (UNICEN) e da Universidade da República (Udelar), em relação ao ensino superior em contextos de privação de liberdade em unidades prisionais de cada país participante, onde ambas as instituições instalaram e co-gerenciam salas de aula universitárias.

A metodologia de trabalho foi organizada por meio de um curso online síncrono realizado durante os meses de maio e junho de 2024. Incluiu cinco encontros virtuais síncronos semanais. As aulas foram organizadas em colaboração entre ambas as equipes docentes. Uma plataforma virtual foi utilizada para o compartilhamento de materiais de leitura, a produção de tarefas e a participação em fóruns semanais. O principal objetivo do curso foi fortalecer a integração de estudantes privação de liberdade na vida universitária, ampliando as oportunidades educacionais e o acesso à educação de qualidade, e propondo ferramentas de internacionalização como facilitadoras de processos educacionais em contextos de encarceramento. Em relação ao conteúdo, a ênfase foi colocada na promoção da educação cívica com base

nos direitos humanos, e a organização coletiva e política daqueles que estudam enquanto encarcerados foi abordada a partir de uma perspectiva de gênero.

Este artigo apresenta uma análise do percurso e das reflexões que emergiram do intercâmbio, dos processos de institucionalização de propostas inovadoras para a educação no cárcere e de formas de avaliar a implementação de experiências de organizações estudantis universitárias em contextos de privação de liberdade.

Palavras-chave: ensino superior, formação política, centros universitários, educação em privação de liberdade.

Abstract

This article reports on the systematic account of the experience of an academic initiative developed through international cooperation between teaching teams at the National University of the Center of the Province of Buenos Aires (UNICEN) and the University of the Republic (Udelar). It concerns higher education in contexts of deprivation of liberty in prison facilities in each country, where both institutions have established and co-managed university classrooms.

The work's methodology was organized around a synchronous online course conducted in May and June 2024, comprising five weekly synchronous virtual sessions. Classes were organized in collaboration by the two teaching teams, and a virtual platform was used for disseminating reading materials, producing assignments, and participating in weekly forums. The main objective of the course was to strengthen the inclusion of students in deprivation of liberty into university life, expanding educational opportunities and access to quality education, and proposing internationalization tools as facilitators of educational processes in confinement contexts. Regarding content, emphasis was placed on promoting civic education from a Human Rights perspective, and on analyzing the collective and political organization of those who study during confinement, with a gender perspective.

This paper presents an analysis of the trajectory and reflections arising from the exchange, the processes of institutionalization of innovative proposals for education in confinement contexts, and the ways of

evaluating the implementation of experiences of university student organization within confinement contexts.

Keywords: higher education, political training, university centres, education in deprivation of liberty.

Presentación

La internacionalización de la educación superior no es un fenómeno nuevo. De hecho, las universidades han sido internacionales desde sus orígenes. Sin embargo, en las últimas décadas, la internacionalización ha pasado a constituirse en un tema de la agenda de las instituciones de educación superior. Las propias universidades iniciaron diversas acciones orientadas a integrar a la internacionalización en la gestión universitaria al punto que se ha llegado a considerar a la internacionalización como una función nueva que se adiciona a las tradicionales misiones de formación, investigación y extensión.

La aceleración del proceso de globalización económica, la prepotencia del conocimiento como principal factor de producción y el gran desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación han impulsado los procesos de internacionalización desde el exterior, en tanto que el aumento de la demanda de educación superior y la masificación del nivel, las exigencias de formación y perfeccionamiento, y la búsqueda de fuentes de financiamiento diversificadas, lo hicieron desde el seno de las propias universidades (Abba, López y Taborga, 2010).

El resultado ha sido la aparición de un abanico de iniciativas internacionales que abarca desde los programas tradicionales de estudios en el extranjero, la instalación de campus satélite en otros países, las franquicias de programas o grados académicos extranjeros, la creación de instituciones independientes basadas en modelos académicos extranjeros en países específicos, entre otras. En particular, el flujo transfronterizo de estudiantes, personal académico y programas, así como el uso de las tecnologías de la información para la entrega de programas más allá de las fronteras, desempeñan un papel cada vez más importante (Altbach y Knight, 2006).

En América Latina, la internacionalización de la educación superior ha estado asociada, desde un inicio, a los procesos de cooperación internacional. Por un lado, iniciativas de cooperación universitaria entre Europa y América Latina a través de agencias y programas específicos incentivaron la

institucionalización de actividades universitarias internacionales. Por el otro, las dinámicas de integración regional han estimulado a las universidades a atender esta situación y seguir programas y relaciones para promover la integración regional. En los casos de Argentina y Uruguay, sin dudas, el Mercosur⁵ ha contribuido al fortalecimiento de la articulación, la cooperación y la convergencia en varias modalidades de vinculación entre las instituciones de educación superior.

Como lo señala Jane Knight la internacionalización de la educación superior consiste en “integrar la dimensión internacional/intercultural en la enseñanza, la investigación y el servicio de la institución” (Knight, 1994). “Integrar” se refiere a que la dimensión internacional se vuelve parte de las políticas y procedimientos, dejando de ser un componente secundario o circunstancial de la vida universitaria. Desde mediados de la década del 2000, una de las estrategias de integración de la internacionalización en la educación superior ha sido el desarrollo de proyectos de aprendizaje colaborativo, entre los que se han destacado aquellos desarrollados en formato virtual, conocidos como Aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL, Collaborative Online Internacional Learning).

La metodología COIL consiste en aulas compartidas, a través de herramientas tecnológicas, que permiten impartir cursos en los que interactúan docentes y estudiantes de diferentes instituciones. En este trabajo sistematizamos la experiencia de un proyecto de colaboración internacional COIL desarrollado por las universidades Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) y de la República (UdelaR), de Argentina⁶ y Uruguay respectivamente, que tuvo la particularidad de haber conectado a

⁵ Desde diciembre de 1991, los países miembros y asociados del Mercosur conformaron el Sector Educativo del MERCOSUR, un espacio que reúne a las y los ministros de educación de cada país y que tiene como propósito la integración y el desarrollo de la educación en toda la región.

⁶ En Uruguay, las políticas y programas de internacionalización de la educación superior han sido históricamente desarrolladas por la Universidad de la República, única institución universitaria del país hasta 1985, precediendo a la existencia de un sistema de educación superior y cumpliendo hasta el presente funciones sistémicas (Viera-Duarte, 2020). En 2018, esta institución crea el Servicio de Relaciones internacionales (SRI) desde donde se asume la promoción y acompañamiento para el desarrollo de propuestas COIL.

En Argentina, los COIL forman parte del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación Nacional.

“Hasta el año 2020, las políticas de internacionalización eran sostenidas principalmente por la movilidad presencial de estudiantes que, más allá de los recursos destinados, incluía un reducido número de beneficiarios. Una de las respuestas emergentes de las universidades a las dificultades que trajo aparejada la crisis sanitaria, fue adaptar los programas de movilidad existentes al formato virtual, lo que implicó un cambio en la centralidad de una internacionalización para pocos a una opción de alcance masivo.

estudiantes que se encuentran cursando sus carreras universitarias en contextos de privación de libertad. Se trata entonces, no sólo de la promoción de aprendizajes colaborativos sino también del fortalecimiento de las propuestas universitarias que se llevan adelante en cárceles.

El trabajo se estructura en tres apartados. El primero de ellos recupera los antecedentes de vinculación entre la UNICEN y la UdelAR en propuestas educativas con personas privadas de libertad y presenta el proyecto “Construyendo puentes”, sus objetivos, la propuesta metodológica y el estudiantado al que fue dirigido. La siguiente sección se centra en el análisis de lo sucedido en cada encuentro, buscando identificar manifestaciones sobre los modos de habitar la universidad en la cárcel y el lugar que allí tiene la participación y la organización estudiantil en las aulas universitarias de ambos países. Finalmente se pretende una reflexión crítica acerca de los alcances del proyecto y se esbozan líneas para futuros trabajos colaborativos.

Construyendo puentes. Cooperación internacional en la educación universitaria en contextos de privación de libertad.

“Construyendo puentes: educación universitaria en privación de libertad. Debates en el Río de la Plata” es el resultado del trabajo de cooperación internacional entre equipos docentes de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) y la Universidad de la República (UdelAR) que llevan adelante programas de educación superior universitaria en centros penitenciarios de ambos países⁷.

Si bien se trata de la primera experiencia de este tipo para ambos equipos docentes, los antecedentes de cooperación con relación a la educación superior en privación de libertad datan de 2018, cuando se produjo la integración de la UdelAR a la organización y la realización del III Encuentro Internacional de

En ese marco, la UNICEN ha apostado a la sensibilización, capacitación de docentes, nodocentes y estudiantes, y acompañamiento para la implementación de proyectos con metodología COIL.” (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires [UNICEN], 2025)

⁷ El equipo estuvo conformado por: Dra. Analía Umpierrez, Esp. Luis Scipioni, Lic. Erica Lanzini (UNICEN) y Dra. Alicia Álvarez, Mg. Gabriela Pasturino y Lic. Edward Braidá (UDELAR).

Tesistas e Investigadores en Temáticas de Cárceles y Acceso a Derechos Educativos (EITICE)⁸ con sede en Montevideo, Uruguay, en el año 2019⁹. El trabajo colaborativo entre docentes de ambas universidades se vio impulsado por este espacio, pero se nutrió a lo largo de los años a través del intercambio de experiencias, bibliografía, visitas a los Centros Universitarios de UNICEN por parte de quien asumió la coordinación del programa en UDELAR y la posibilidad de promover la incorporación de la universidad charrúa a la Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro (Red UNECE)¹⁰ en calidad de invitada.

Vale destacar que se comparten perspectivas ético políticas respecto de diseñar y gestionar programas universitarios en cárceles, el reconocimiento de la necesidad de articular e impulsar experiencias entre estudiantes detenidos/as y otros actores; la convicción de que “abrir la cárcel” es una oportunidad para incidir en el compromiso de la sociedad civil en torno a la protección de los derechos de las personas detenidas, y todas las intervenciones y propuestas organizadas desde la perspectiva de los derechos humanos.

El curso “Construyendo puentes” recupera los intercambios y articulaciones previas y, a partir de ello, busca fortalecer la incorporación de estudiantes en privación de libertad a la vida universitaria, ampliando las oportunidades educativas y el acceso a educación de calidad, proponiendo que las herramientas de internacionalización también lleguen a la privación de libertad.

⁸ El EITICE es un encuentro de tesistas e investigadores en temáticas de cárcel y acceso a derechos educativos surgido por iniciativa de tres universidades de Argentina, Brasil y Chile, la UNICEN, la Universidade Federal Fluminense y la Universidad de Playa Ancha, respectivamente. El primer encuentro se realizó en 2017 en la sede de la UNICEN, en la ciudad de Tandil, Argentina. El II EITICE tuvo lugar en la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile en 2018. A dicho encuentro asistieron investigadores y tesistas de la UdelAR y, desde entonces, se han mantenido vínculos académicos entre ambas instituciones.

⁹ En 2019, UdelAR formaliza su presencia en cárceles de Uruguay, por lo que ese EITICE vino a fortalecer la decisión de la universidad de avanzar en la educación superior en contextos de privación de libertad. Cabe señalar, en este punto, que la presencia de la UNICEN en unidades penales del centro de la Provincia de Buenos Aires alcanza dos décadas de trabajo sostenido.

¹⁰ La Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro (Red UNECE) está conformada por programas y proyectos educativos, de investigación y extensión en cárceles, pertenecientes a universidades públicas de gestión nacional y provincial de la Argentina. La primera reunión de la Red se realizó en 2010, y, a partir de entonces, ha incorporado un número creciente de universidades nacionales e invitado a participar a universidades de países de la región. En la actualidad, la Red reúne programas y proyectos de veinticinco universidades de todas las regiones del país, con trabajo en alrededor de cincuenta unidades penales.

Específicamente, se pretendía favorecer los procesos de construcción de ciudadanía al interior de las aulas universitarias promoviendo la participación y compromiso cívico de las y los estudiantes desde una perspectiva de derechos humanos y, al mismo tiempo, se buscó contribuir a la organización colectiva y política de quienes estudian en privación de libertad, en tanto derecho que posibilita la consecución de una vida digna y de acceso a otros derechos dentro y fuera de la privación de libertad, con perspectiva de género.

La cursada se organizó en cinco encuentros virtuales sincrónicos, dictados en mayo y junio 2024, de los que participaron estudiantes universitarios de la UdelaR alojados en los establecimientos penitenciarios N°3 Libertad (San José), N°4, 5, 6, y 9 (Montevideo); y de la UNICEN alojados en las unidades penales N° 7 y 52 (de la localidad de Azul) y N° 2, 27 y 38 (de la localidad de Sierra Chica, Olavarría).

En el caso de la UdelaR se trata de estudiantes que cursan carreras en las facultades de Ciencias Económicas y Administración, Ciencias Sociales, Psicología, Medicina e Ingeniería. Para el caso de la propuesta desde la UNICEN, son estudiantes de las carreras que ofrecen las facultades de Ciencias Sociales y Derecho.

Las y los estudiantes participaron de los encuentros virtuales desde las aulas universitarias y espacios propios instalados en cada unidad penal, donde tienen acceso a computadoras e internet. Asimismo, se dispuso de un aula virtual en la plataforma de UNICEN, en la que estuvieron disponibles distintas actividades, materiales de lectura y un foro de intercambio que se presentó como obligatorio para la acreditación del curso e implicó un trabajo de lectura, reflexión y elaboración posterior a lo largo de cada semana.

El curso se organizó en torno a cinco ejes que, a su vez, estructuraron los cinco encuentros:

- 1- ¿Ser estudiante universitario es solo estudiar?
 - a. Transitar o ser parte.
 - b. La integralidad de la propuesta universitaria.

2- La vida universitaria en la detención

- a. La socialidad que habilita el espacio de la universidad.
- b. Construir la organización y el orden democrático en la vida cotidiana del Centro Universitario (CU).

3- La articulación con otros actores intervinientes en el territorio de la cárcel. Mapeo de actores.

4- ¿Qué se problematiza de la cárcel y cómo construir impacto en la sociedad que corra de la mirada punitivista?

5- Las estrategias de comunicación y el producto comunicacional. Espacio de elaboración del producto del curso.

La intención fue abordar estas temáticas con estudiantes que están a cargo de la conducción y representación estudiantil en un entrecruce de intereses -los de la universidad, los del servicio penitenciario y los propios de la organización estudiantil- para poder descentrar la mirada, comprender los diferentes puntos de vista y construir colectivamente estrategias para avanzar y consolidar la gestión de los centros de estudiantes y de las aulas universitarias.

Se ofrecieron cinco encuentros sincrónicos virtuales, con una duración de dos horas cada uno, en un aula virtual en la plataforma de UNICEN, donde se dispusieron distintas actividades a ser realizadas entre clases, materiales de lectura y un foro de intercambio. Los encuentros se ordenaron según este esquema de contenidos:

Implementación de la Propuesta. Acerca del Desarrollo de los Encuentros.

La dinámica de trabajo entre los equipos docentes de cada universidad implicó encuentros previos de planificación, análisis y evaluación que supusieron, además, nutrirse en el intercambio de experiencias y saberes propios de la tarea que se viene desarrollando en ambas instituciones.

En los encuentros con y entre estudiantes, se procuró la presencia de docentes de ambos equipos que pudieran orientar acerca de las especificidades de las prácticas educativas, las instituciones universitarias y los sistemas penitenciarios en cada país y región.

A continuación, se presenta una breve caracterización de cada uno de estos encuentros a partir del análisis del desarrollo de la clase y los intercambios que allí se dieron¹¹:

Desarrollo del Primer Encuentro

El disparador de este primer encuentro apuntó a identificar, a partir de las percepciones y vivencias de las y los estudiantes, si ¿ser estudiante universitario es solo estudiar?

Presentada la propuesta general, cada grupo de estudiantes presentó las características principales de su Centro Universitario (CU), en relación al acceso, funcionamiento y gestión del espacio. Surgieron aquí algunos interrogantes que llevaron a reflexionar acerca de las especificidades del aula, en tanto espacio físico y territorio en el que se desarrolla el acto pedagógico, y de los Centros, en tanto espacios de gestión universitaria en las unidades penales. ¿El Centro se constituye únicamente en el marco del aula? ¿Puede haber un Centro sin un aula? ¿Qué fue primero: el centro o el aula? Se ponen de relieve aquí los procesos de organización estudiantil en la construcción de los CU más allá del aula. En todos los casos, las y los estudiantes hicieron hincapié en el carácter autogestivo del funcionamiento de los Centros.

Esta autogestión que el estudiantado reconoce se da, empero, en el marco de procesos más amplios de articulación y coordinación con otros actores universitarios y extrauniversitarios, en particular, el servicio penitenciario¹². Estudiantes de UNICEN ponen de relieve la importancia que ha tenido, especialmente, la coordinación entre CU que funcionan en las distintas unidades penales y el camino

¹¹ Uno de los requisitos para el equipo docente en la puesta en marcha del COIL fue dejar registro de cada encuentro -previo y durante- de la concreción de la propuesta. Los encuentros fueron grabados y el análisis que aquí se presenta es fruto de la revisión y reflexión a partir del visionado de ese material de campo.

¹² En el caso de Uruguay, el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) gestiona los establecimientos carcelarios de todo el país. En el caso argentino, el Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB), responsable de la administración de las Unidades Penales de la Provincia de Buenos Aires.

iniciado hacia la creación de la Red de estudiantes en contextos de encierro en todo el país. Para las y los estudiantes de UdelaR, sin embargo, el convenio marco con el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) ha sido clave para posibilitar el acceso a la universidad en contextos de encierro.

Por otro lado, en la gestión y funcionamiento de los centros, las y los estudiantes destacan el rol que asume quien/quienes se desempeñan como referentes de estos. Según los propios estudiantes, el referente en el Centro o aula es quien “articula la política, organiza el centro, genera el acompañamiento, es el nexo entre oficiales del servicio penitenciario y el aula, es quien comunica las decisiones que surjan colectivamente, realiza el acompañamiento para el ingreso a la universidad. Son la cara visible ante el servicio penitenciario” y son también “los responsables de la gestión de los recursos”.

Ahora bien, el intercambio de experiencias da cuenta de que a diferencia de lo que sucede en las cárceles a las que ingresa la UNICEN, donde el servicio penitenciario no interviene -al menos formalmente- en la organización de los centros y donde la figura de referentes surge de los Estatutos de los propios CU, en Uruguay las y los referentes son designados por la propia UdelaR y adquieren diferentes categorías vinculadas a la función que desempeñan: referentes educativos, de inventario, informáticos, etc. Aparecen entonces dos planos diferenciados en la construcción del rol de referente: la institucionalidad desde arriba y la legitimidad desde abajo.

Finalmente, el encuentro retoma la pregunta inicial acerca de si es posible “solo estudiar” en un centro universitario en prisión. Y aquí parecen no haber distancias en las experiencias rioplatenses. Quienes participaron del encuentro sostuvieron que, en los Centros Universitarios, no existe el “sólo estudiar” porque “compartimos, estamos en relación con otro”. “Ser parte del Centro, aunque solo vengas a desarrollar tu carrera no es solo estudiar”. En síntesis, “solo estudiar” es reconocido también como un acto político y, por lo tanto, transformador.

Desarrollo del Segundo Encuentro

El segundo encuentro tuvo como eje de trabajo “la vida universitaria en la detención”, considerando dos líneas de abordaje. Por un lado, la sociabilidad que habilita el espacio de la universidad y, por el otro, la construcción de la organización y el orden democrático en la vida cotidiana del CU.

El encuentro se desarrolló en dos momentos. En el primero, se recuperaron las intervenciones de las y los estudiantes en el primer foro virtual¹³, que tuvo como propósito conocer cuál es el valor que asignan a la existencia del aula y del centro universitario para su recorrido/trayectoria educativa. El segundo momento, que se dejó abierto al cierre de este encuentro, se propuso discutir acerca de la gestión de los centros, el gobierno de la prisión a través de una actividad grupal que concluyó con una puesta en común de reflexiones surgidas a partir de las propias intervenciones.

En relación con el valor asignado a los centros, las y los estudiantes reconocieron, en su mayoría, tres dimensiones: personal, grupal y en tanto centro universitario.

En lo personal, los CU expresan el logro de ser universitario/a al tiempo que representan una oportunidad -que surge precisamente en el contexto de encierro- y que les permite pensarse en la vida libre, pensarse hacia adelante, como profesionales, con posibilidades de insertarse laboralmente, sintiéndose útiles.

También consideran que los centros son la concreción del derecho a la educación, posibilitando encontrar otro sentido a la vida, creando una nueva realidad. En sus palabras, las y los “construyen como nuevas personas”. Son, además, un espacio de socialización que significa cambios importantes en sus vidas y en las de sus familias, así como en la vida de otros compañeros privados de libertad.

En la dimensión grupal, en los centros encuentran apoyo, sostén, guía, impulso, para la continuidad de los estudios que, afirman, “es difícil”. Son el espacio que habilita la discusión de ideas, el intercambio

¹³ Después de cada encuentro sincrónico, se propuso una consigna en un Foro en el Aula virtual que las y los estudiantes fueron desarrollando durante la semana y fue insumo para el desarrollo del encuentro siguiente. El equipo docente realizó al inicio de cada sesión la devolución de lo que se dejó plasmado en ese espacio de intercambio.

con otros, con un grupo ampliado conformado no sólo por personas privadas de libertad, sino también docentes y estudiantes que cursan en las sedes de las universidades.

En cuanto al CU, tres conceptos se reiteran: “es fundamental”, es “importante”, es “importantísimo”. Para las y los estudiantes, no es lo mismo estudiar en soledad que hacerlo en el centro, con otros. El centro universitario es el lugar para construir espacios educativos, para el acceso a derechos. Allí se genera un sentido de pertenencia, el centro se vuelve propio, se desarrolla la capacidad de habitar el espacio.

A partir de estas reflexiones, se retoma una cuestión que había quedado latente en el encuentro anterior: la diferenciación entre aula y Centro Universitario, y la autonomía de los Centros en las aulas universitarias en cárceles.

Las y los estudiantes de UdelaR sostienen que, en la construcción del CU como organización estudiantil, se ha buscado permear a las sedes de los Servicios educativos/Facultades, a partir de la vinculación con los centros de estudiantes tratando de tener participación ahí, entendiendo que “crear otras organizaciones paralelas implica otros esfuerzos, otra logística, otros tiempos”. En este punto se definió - en UdelaR- no tener un centro de estudiantes privados de libertad y otro de estudiantes de sede, sino “estar en los centros de las sedes”, interviniendo en los claustros sin distinciones.

Emerge entonces la pregunta de ¿por qué en UNICEN se sostiene la autonomía entre CU de contexto de encierro y centros de estudiantes de sede? ¿Cómo se sostienen las particularidades de los CU en centros de estudiantes de sede? ¿Es posible la co-gobernanza de los centros de estudiantes entre quienes estudian privados de libertad y quienes estudian en libertad?

Para intentar responder a estas inquietudes, se recupera, en primer término, la distinción realizada por Umpierrez (2020) en relación con el aula y el CU en contextos de privación de libertad. El aula es considerada en estos contextos como un enclave estratégico en tanto pone un territorio (la universidad) en otro distinto (la cárcel). Una suerte de “embajada” que adquiere configuraciones propias. El CU es una unidad pedagógica particular que emerge en estos contextos con normas propias, con una lógica cotidiana

específica. Se convierte en un actor político que negocia tanto con la universidad como con la cárcel; un tercer actor que disputa sentidos.

Ahora bien, en términos de ciudadanía universitaria, las y los estudiantes de los CU de la UNICEN participan de la vida política de los Centros de Estudiantes de las sedes, votan representantes de su claustro y, en la vida política de la universidad, son estudiantes de las sedes quienes los representan. No hay autonomía en relación con la participación estudiantil en la vida política de la universidad. Sí la hay con relación a la vida propia del CU, en tanto espacio propio del enclave universidad-cárcel.

Los CU se constituyen en espacios de democratización, de construcción de ciudadanía, que buscan transformar la realidad de la cárcel, pero también del entorno social. Se trata entonces de espacios propios del territorio universidad-cárcel, que se configuran en esa particularidad y que, por tanto, es distinguible de los centros de estudiantes que funcionan en las sedes de las unidades académicas de las universidades.

En el segundo momento, se propuso a las y los estudiantes conformar grupos con representación de ambos países para discutir acerca de la gestión de los CU, el gobierno de la prisión, la gobernabilidad en la cárcel, la democracia universitaria, entre otros temas. Las intervenciones de los grupos se centraron, mayoritariamente, en intentar identificar qué rol cumplen la universidad, los servicios penitenciarios y el estudiantado en la gestión del centro/aula. De sus reflexiones surge el reconocimiento de la tensión que se produce en el enclave del centro/aula. En particular, para el caso argentino, se observa una tensión entre la autonomía y la autogestión de los Centros Universitarios y su conveniencia para el Servicio Penitenciario (SP). Si bien existen otros espacios de autogestión en las unidades penales, estos suelen reproducir las lógicas del SP, y son los que el sistema busca potenciar. Los CU, en cambio, al debatir -con un carácter "combativo"- estas lógicas carcelarias, no resultan convenientes para el SP.

Desarrollo del Tercer Encuentro

El tercer encuentro comenzó recuperando la distinción entre el aula como espacio geográfico y el Centro como organización política de las aulas, como un actor concreto en el ecosistema de la cárcel entendida como organización compleja.

Vuelve entonces el interrogante acerca de cómo articulan los CU con los demás actores intervinientes en el territorio de la cárcel, asumiendo, como se señaló en el encuentro anterior, que la autonomía de los CU -al menos en el caso argentino- entra en tensión con las pretensiones del servicio penitenciario.

Para responder a esta pregunta, se recurre al trabajo realizado por las y los estudiantes en el Foro virtual durante la última semana, que consistió, precisamente, en identificar aquellos actores con los que se vinculan. Actores en el sentido que lo señala Robirosa (2002), esto es, como un otro con quien nos encontramos en una relación de interacción distinta, en un escenario concreto; un otro distinto que el CU.

Pensar el escenario social del territorio universidad-cárcel es complejo, en tanto se trata de un “enclave educativo” no comparable con otras experiencias universitarias y, al mismo tiempo, distinto de otros espacios carcelarios. Se trata de un escenario construido socialmente por los actores que lo han transitado y lo transitan y, por tanto, un espacio de disputa en el que se ponen en juego relaciones de poder, de intercambio y negociación que requieren conocer el posicionamiento de los otros actores.

59

¿Cuáles son los actores reconocidos por las y los estudiantes? Principalmente se identifican actores propios del entrecruzamiento universidad-cárcel, a saber: Programas universitarios, coordinadores/as, docentes, estudiantes, agrupaciones estudiantiles, en el caso de las universidades; autoridades, personal del área educativa, personal del área de seguridad, encargados de pabellones, compañeras o compañeros de pabellones, por los servicios penitenciarios. Entre estos dos grupos de actores, pero en menor medida, las y los estudiantes identifican otros actores tales como las instituciones educativas de enseñanza obligatoria, organismos de derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil, jueces, familiares, entre otros.

Para planificar estratégicamente los Centros Universitarios, es crucial analizar quiénes son los actores involucrados, el momento y la manera en que se establecen los vínculos, y la naturaleza de estos. Comprender esta dinámica es fundamental, ya que la presencia de las universidades en contextos de privación de libertad tiene el potencial de mejorar las condiciones de vida, no solo para la población que asiste a clases, sino para el conjunto de las personas detenidas, a través de la creación de vínculos proactivos.

Con estas ideas expuestas, la segunda instancia del tercer encuentro consistió en una actividad en la que cada Centro/Aula identificó con quiénes se vinculan en sus unidades penales, para qué, cómo, qué se intercambia en esos vínculos, quién se encarga de esos intercambios, etc.

La presentación realizada por cada grupo de estudiantes reveló una diferenciación notoria según la universidad de procedencia. Mientras que las y los estudiantes de Uruguay pudieron dar cuenta de los vínculos sostenidos a nivel personal (con delegados/as de piso, con operadores, con otras personas privadas de libertad, con tutores, etc.), las y los estudiantes de UNICEN identifican a los CU como actores colectivos que se vinculan con otros actores colectivos. Se produce en esta instancia un interesante intercambio entre las y los propios estudiantes: el desafío de pasar de lo individual a lo colectivo; de pasar del Aula al CU. Los estudiantes de UdelaR identifican que, en su caso, el “orden estudiantil” como organización se encuentra desorganizada, no hay una construcción colectiva en sus aulas. El orden estudiantil es un orden por construir. Lo colectivo aparece, entonces, como una institución en construcción.

En ese camino, se reconoce la tarea pendiente de conformar ese mapa de actores y relaciones pensando en cómo los centros pueden posicionarse para llegar con mayores posibilidades a diferentes interlocutores, del propio enclave universidad-cárcel y más allá, que pudieran favorecer cuestiones centrales como garantizar condiciones, hacer más visible los sentidos de la presencia de las universidades en la cárcel, en suma, promover derechos de las y los estudiantes.

Desarrollo del Cuarto Encuentro

En esta jornada, el acento estuvo puesto en pensar, reflexionar, acerca de los nudos problemáticos que se presentan en los vínculos entre los CU y los otros actores con los que se vinculan, dando continuidad al mapeo de actores iniciado en el encuentro anterior.

Se trató de contribuir a la identificación y comprensión del modo en que se manifiesta el interés de los demás actores en el desarrollo de los CU y, consecuentemente, su influencia en la garantía del derecho a la educación. Algunos grupos de estudiantes pusieron el foco en observar relaciones de dependencia e

interdependencia entre los CU y los distintos actores, y cómo esas relaciones pueden generar -y de hecho, generan- tensiones.

Entre otros momentos, identificaron tensiones cuando:

- aparecen fallas en la convivencia entre las universidades y los servicios penitenciarios;
- alguna situación conflictiva dentro del aula excede la posibilidad de resolución por parte del grupo y requiere la intervención de un actor externo (puede ser el servicio penal, pero también la universidad, u otros);
- propositivamente se sugieren cambios o acciones que aporten al desarrollo del CU y no sean considerados convenientes por el servicio penitenciario. Esta tensión suele ser compartida por los CU y las universidades.

Por otro lado, fue posible distinguir también momentos cuando los vínculos con otros actores se convierten en oportunidades para resolver algunas de esas tensiones en beneficio del estudiantado universitario o de la población detenida en general. Así, por ejemplo, las relaciones entre los CU, la universidad y los organismos de derechos humanos han posibilitado que se garantice un trato digno en situaciones como las requisas.

Para desatar esos nudos problemáticos, aparece entonces la pregunta acerca de cómo interactúan los actores involucrados en el CU, poniendo especial énfasis a las tramas vinculares y comunicacionales que se construyen entre ellos.

En este sentido, se aborda una mirada de la comunicación, a decir de Uranga (2018), como “inherente e inseparable de las prácticas sociales”, por lo que toda práctica social se constituye simbólicamente a través de una “madeja de relaciones comunicacionales que pueden ser leídas, interpretadas y, por lo tanto, también generadas y gestionadas de una determinada manera” (p. 3).

En este marco, se propone a las y los estudiantes diseñar una estrategia de intervención anclada en un producto comunicacional desde el Centro Universitario, orientada a un actor o a un conjunto de actores

considerados relevantes para el espacio, entendiendo que la comunicación es clave para transformar los modos de ver al otro, de construir al y con el otro, de sentir al otro. En un escenario de tanta desigualdad de poder, se vuelve necesario comprender los efectos simbólicos que se crean a partir de los discursos.

Desarrollo del Quinto Encuentro

El último encuentro estuvo destinado a realizar un balance de los ejes/temas desarrollados en el curso-taller, donde las y los estudiantes pudieron presentar sus consideraciones sobre los alcances de la propuesta, para luego compartir algunos avances de las propuestas comunicacionales que habían comenzado a realizar como parte de los requisitos de acreditación del proyecto COIL.

Este trabajo de acreditación apuntó a que las y los estudiantes reflexionen sobre las complejidades de la territorialidad específica que se genera en la intersección cárcel y universidad, según lo visto en el correr de los encuentros, y diseñen una acción o conjunto de acciones orientadas a construir, mejorar y profundizar la interacción con actores considerados de interés, atendiendo de modo estratégico a alguna problemática identificada o fortaleciendo alguna línea de acción en curso.

62

Este encuentro también contó con la socialización por parte del equipo docente de algunos puntos centrales para la formalización y presentación del plan de comunicación. Se puntualizó en organizadores para la presentación del proyecto de intervención haciendo hincapié en el título, objetivos, fundamentación, estrategias y acciones de intervención, y recursos. La necesidad de trabajar con las y los estudiantes los requisitos para la formalización de proyectos no solo estuvo asociada con la propuesta comunicacional de cierre, sino también con la posibilidad de ampliar los diálogos y estrategias organizacionales en el trabajo con otros actores de relevancia en contextos de privación de libertad.

Para finalizar y acreditar el curso-taller, se presentaron ocho trabajos realizados en el ámbito de cada uno de los Centros o Aulas Universitarias participantes. En estos trabajos se presentaron propuestas dirigidas mayormente a fortalecer los vínculos comunicacionales entre los espacios universitarios y los servicios penitenciarios. A este respecto se identificaron distintas problemáticas según la universidad: para el caso de UNICEN, el reconocimiento de otros actores clave (pabellones religiosos, pabellones de máxima,

personal de seguridad del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB), personal de educación del SPB) permitió construir propuestas situadas en las relaciones del Centro Universitario al interior de la cárcel, buscando proyectar instancias de mejora en cuanto al diálogo y situaciones particulares de conflicto. En cuanto a UdelaR, las estrategias comunicacionales enfatizaron en la importancia de la universidad en la cárcel, proyectando acciones de sensibilización y reconocimiento de derechos.

Por último, se presentaron algunos proyectos para ambas universidades haciendo hincapié en las dinámicas propias de cada espacio. Para el caso de UNICEN se pensó en la incorporación de herramientas tecnológicas que faciliten los procesos comunicacionales y las actividades universitarias al interior de las aulas. En el caso de UdelaR se buscó contribuir a la institucionalización de dinámicas de representación estudiantil al interior de las aulas y la conformación de Centros Universitarios como espacios autónomos de gestión estudiantil.

De la experiencia, de los alcances de la internacionalización y de la colaboración entre universidades. Reflexiones para futuros trabajos colaborativos.

63

La realización del curso-taller “Construyendo puentes” significó la posibilidad de formalizar una novedosa instancia de internacionalización para ambas universidades, de construir otras formas de intercambio entre los equipos docentes, y de acercar experiencias de trabajo entre las/os estudiantes referentes de las aulas y Centros Universitarios en el uso y gestión de los espacios universitarios en contextos de privación de libertad.

En lo que refiere al intercambio entre propuestas universitarias en cárceles tanto en Argentina como en Uruguay, la internacionalización posibilitó profundizar una vinculación construida con anterioridad y que refleja particularidades en cuanto a sus condiciones de posibilidad. La experiencia argentina se nutre de múltiples propuestas universitarias que se han institucionalizado desde un periodo que lleva más de cuatro décadas, configurando un modelo que se mira y se toma como referencia.

En este marco, la historia construida por la UNICEN da cuenta de un proceso de trabajo de dos décadas, que sedimenta memoria y ofrece a quienes se incorporan a los espacios universitarios un modo de

organización propio y con horizontes claros. Las decisiones y movimientos al interior de los CU y en las unidades académicas dan cuenta de las tramas de relaciones en las que se habita la cárcel a la vez que (no siempre) se reconoce allí el camino transitado.

En el caso de UdelaR, el proceso de trabajo en cárceles es más reciente y la construcción colectiva se está conformando, por lo que parte del interés está asociado a ensanchar el espacio de la universidad en la cárcel, tal como refieren las/os estudiantes en los encuentros y en algunas de sus producciones finales.

Los alcances de la institucionalización de las experiencias de UdelaR y UNICEN en los servicios penitenciarios en que intervienen también demostraron posicionamientos diferentes de las/os estudiantes referentes en el reconocimiento de los Centros Universitarios como un actor particular del entramado organizacional de la cárcel. Esta situación permitió reflexionar y trabajar en varios encuentros del curso-taller sobre los procesos de construcción política del espacio del aula como configuración en centro universitario.

Los CU en las propuestas de UNICEN se construyeron para darle forma al derecho a la educación superior universitaria, al mismo tiempo que se cuidaban los espacios áulicos y se ubicaba al SPB como obstaculizador de este y otros derechos. Con el correr de esta institucionalidad, los CU fueron ganando capilaridad al interior de las cárceles en la autogestión estudiantil y organizando un proceso de negociación compartido con los programas universitarios y los servicios penitenciarios.

En lo que respecta a la experiencia de UdelaR, el “orden estudiantil” como organización se encuentra desorganizada, no se visualiza una construcción colectiva en sus aulas. El orden estudiantil, lo colectivo, surgió en el curso-taller como necesidad de un orden a construir, como una institución en construcción. En este sentido, posibilitar el intercambio de experiencias respecto de la construcción de los Centros Universitarios fue uno de los principales logros del COIL.

El trabajo de internacionalización, a su vez, permitió advertir el modo en que operan los regímenes de género en los contextos de privación de libertad. A lo largo del curso-taller se buscó dirigir la participación para que las estudiantes de ambas universidades fueran parte de intercambios y reflexiones,

pero sin la intervención del equipo docente la voz de éstas prácticamente no circuló en los encuentros. Si bien esta situación reconoce un orden estructural más general que la relación universidad-cárcel, es una problemática para seguir abordando en la configuración de los espacios universitarios en contextos de encierro y una línea de trabajo pendiente de profundizar en la construcción política de los Centros Universitarios en cárceles de mujeres.

Por último, el curso-taller *Construyendo Puentes* contó con una evaluación de las y los estudiantes participantes con respecto a la cursada de la propuesta de internacionalización. En la evaluación se reconoció como productivo el intercambio y colaboración, pero se realizó especial mención a la posibilidad de trabajar con la identificación, reconocimiento y caracterización de actores organizacionales al interior de la cárcel. El trabajo desde las propias experiencias de organización estudiantil universitaria y el uso de la herramienta de mapeo de actores significó una instancia de reflexión de las trayectorias colectivas organizacionales como así también la construcción de nuevas demandas al interior de las universidades, y de éstas en su vínculo institucional con la cárcel.

Referencias

- Abba, J., Lopez, M. y Taborga, A. (9-10 de diciembre de 2010). *Internacionalización de la Educación Superior: hacia un enfoque contextualizado, multidimensional y operativo*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
<https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/105503>
- Altbach, P. y Knight, J. (2006). Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades. *Perfiles Educativos*, 28(112), 13-39.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982006000200002&lng=es&tlng=es.
- Bustelo, C., Manchado, M y Umpierrez, A. (Comp.). (2022). *Romper los techos: intervenciones, interrogantes y definiciones de las universidades en cárceles argentinas, 2020-2021*. UNR Editora / Editorial UNICEN. <https://www.editorial.unicen.edu.ar/node/211>
- Knight, J. (1994). *Internacionalización de la educación superior*. Anuie.
<https://www.ugto.mx/internacional/images/pdf/4a.pdf>
- Robirosa, M. (2002). Articulación, negociación, concertación. *Revista Mundo Urbano*, (17).
<http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2002/55-numero-17/82-2-articulacion-negociacion-concertacion>
- Umpierrez, A. (2020). Aulas y estudiantes universitarios organizados en la cárcel: un territorio en tensión. *Revista Educação e Cultura Contemporânea*, 17(48), 104–123.
<https://mestradoedoutoradoestacio.periodicoscientificos.com.br/index.php/reeduc/article/view/7070>
- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. (14 de julio de 2023). *Dirección de Relaciones Internacionales promueve acciones para una Internacionalización Inclusiva en*

Lanzini, E., Umpierrez, A. y Scipioni, L. (2025). Construyendo puentes. Implementación de internacionalización universitaria en contextos de privación de libertad. *Revista Educación de Adultos y Procesos Formativos*, 14, 43-66

UNICEN. <https://www.unicen.edu.ar/content/direcci%C3%B3n-de-relaciones-internacionales-promueve-acciones-para-una-internacionalizaci%C3%B3n-incl>

Uranga, W. (2018). *La comunicación es acción: comunicar desde y en las prácticas sociales*. http://www.washingtonuranga.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=219:propios-comunicacion-accion-mayo2018&catid=8:textos-propios&Itemid=107

Viera-Duarte, P., Chiancone, A., y Larrechea Martínez, E. (2020). Internacionalización de la Educación Superior y movilidad académica en la universidad pública uruguaya. *Série-Estudos*, 25(53), 159-183. <https://doi.org/10.20435/serie-estudos.v0i0.1397>